

ACTA DE HECHOS
DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2025
12 DE FEBRERO DE 2025

Con fundamento en los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno, las asesorías técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, publicado el 06 de junio de 2022, se encuentran reunidos de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en Circuito Ex Hacienda La Concepción, lote 17, San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 9:30 horas del día doce de febrero del año dos mil veinticinco, los integrantes de la H. Junta de Gobierno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo.

Encontrándose presentes el **Lic. Juan Antonio TerVeen Becerra**, Director General de Educación Media Superior y Presidente Suplente de la Junta de Gobierno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, en representación del **Doctor Natividad Castrejón Valdez**, Secretario de Educación Pública; Consejero Suplente **Lic. Jorge Eduardo Daniel Escamilla**, en representación de la Secretaría de Hacienda; Consejero Suplente **Mtro. Oscar Arturo Hernández Vertiz**, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva; Consejero Suplente **Lic. Catalina Evelyn Peralta Hermosillo** de la Secretaría de Desarrollo Económico; Consejero Suplente **Mtra. Nora Alejandra Pineda Pérez**, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; **Mtro. Ernesto Cupertino Muñoz Portillo**, representante del Sistema Conalep; del sector productivo: Consejero Suplente **Lic. Alma Delia González Mendoza**, Gerente Comercial de Active Clean by Flusell, S.A. de C.V.; Consejero **Lic. Ricardo Javier Olguín Martínez**, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca, S.A. de C.V.; Consejero **M. A. Enrique Eduardo Flores Juárez**, Dir. Gral. De TSA Servicios Metalúrgicos S. de R. L. de C.V.; **Lic. Grisel Viridiana Hernández Olvera**, Comisario Público Propietario y el **Ing. Abel Rojo Muñoz**, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva. Con el objeto de desahogar los diferentes puntos que componen el orden del día previstos para la Primera Sesión Ordinaria 2025, y a la que fueron convocados previamente.

Lic. Juan Antonio Ter Veen Becerra, Buenos días a todas a todos les doy la más cordial bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del 2025 de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, agradezco a todos estar presente en esta sesión a la que han sido convocados, conforme lo señalan los artículos 7 tercer párrafo y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, 10, 11 y 12 de su reglamento.

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.

Lic. **Juan Antonio Ter Veen Becerra**, para iniciar con la Orden del día el punto número uno nos marca la lista de asistencia y declaración de Quorum Legal. Adelante director. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, muchas gracias señor presidente; Lic. **Juan Antonio TerVeen Becerra**, Presidente Suplente y Director General de Educación Media Superior; Lic. **Jorge Eduardo Daniel Escamilla**, en representación de la Secretaria de Hacienda y Encargado de la Dirección General de Atención y Seguimiento a Auditorías ; Mtro. **Oscar Arturo Hernández Vertiz**, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva y Subdirector de la Dirección General de Control y Seguimiento a Entidades Paraestatales; Lic. **Catalina Evelyn Peralta Hermosillo** de la Secretaría de Desarrollo Económico; Mtra. **Nora Alejandra Pineda Pérez**, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo; Mtro. **Ernesto Cupertino Muñoz Portillo**, representante del Sistema Conalep y Coordinador de Asistencia Operativa; del sector productivo: Lic. **Alma Delia González Mendoza**, Gerente Comercial de Active Clean by Flusell, S.A. de C.V.; Lic. **Javier Ricardo Olguín Martínez**, Gerente General del Hotel Emily y del Restaurante La Blanca, S.A. de C.V.; M. A. **Enrique Eduardo Flores Juárez**, Dir. Gral. De TSA Servicios Metalúrgicos S. de R. L. de C.V.; Lic. **Grisel Viridiana Hernández Olvera**, Comisario Público Propietario y su servidor Ing. **Abel Rojo Muñoz**, Director General del CONALEP Hidalgo y Secretario Técnico de esta H. Junta Directiva. Señor Presidente, contamos con quórum. -----

Lic. **Juan Antonio TerVeen Becerra**, muchas gracias señor secretario. Pues debido a que contamos con quorum legal, los acuerdos que se tomen en dicha sesión tendrán la validez jurídico - administrativa correspondiente. -----

----- ACUERDO S.O./I/2025/722 12/02/2025 -----

Con fundamento en los artículos 7, 20, 23 y 25 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y el Artículo 13 Fracción I Inciso B del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para el Estado de Hidalgo y el Artículo 10 del Decreto de creación del CONALEP Hidalgo, se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del 2025, de la H. Junta Directiva del CONALEP Hidalgo. -----

Lic. **Juan Antonio TerVeen Becerra**, antes de continuar con la orden del día, me permito ceder el uso de la palabra al señor director, adelante. -----

Ing. **Abel Rojo Muñoz**, gracias señor presidente y con el permiso de todos y todas las presentes; me permito solicitar a esta Honorable Junta Directiva, la cancelación de esta sesión toda vez que al momento

no contamos con la totalidad de los oficios de autorización de las adecuaciones presupuestarias del cuarto trimestre; lo anterior, debido a que algunos de los oficios aún no han sido emitidos por parte de la Coordinación de Planeación Financiera, ya que se encuentran en revisión debido a que se subsanaron observaciones e integraron evidencias complementarias. Es cuanto señor presidente. -----

Lic. Juan Antonio TerVeen Becerra, muchas gracias director, no sé si hubiera algún comentario a la información que nos está proporcionando el director general del organismo. Adelante consejero. -----

Mtro. Oscar Arturo Hernández Vertiz, gracias, realizó un exhorto de manera respetuosa al organismo para que presente de manera oportuna a este órgano de gobierno las adecuaciones presupuestarias conforme lo determina el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales y el artículo 52 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo. Lo anterior, para estar en posibilidad de realizar un correcto análisis y en su caso se determine la aprobación. Invitar a la dependencia coordinadora de sector, a cotejar que el organismo cuente con los oficios de autorización correspondientes, en los términos emitidos por las dependencias globalizadoras para estar en condiciones de convocar al órgano de gobierno, recordar que es el cierre del ejercicio y por eso la importancia de realizar este proceso en términos de transparencia, eficacia y eficiencia. Así mismo, una vez escuchado el argumento del Director General, y de conformidad al artículo 57 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, esta sesión no podría realizarse, por no contar con los elementos suficientes para desahogar la orden del día debido a que no se han presentado los oficios correspondientes que respalden las adecuaciones realizadas y por lo tanto no podría llevarse a cabo. En este sentido y en apego a la normativa aplicable, se pide levantar el acta de hechos y se invita al organismo que se manifieste en el sentido del compromiso que lo caracteriza, para que una vez que cuente con la información completa, se convoque nuevamente de conformidad a los artículos 54, 81 y 82 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo; esta petición se realiza en los términos de legitimidad y transparencia, a fin de que sus actuaciones no sean susceptibles de ser observadas por alguna instancias fiscalizadora. Es cuanto señor presidente. -----

Lic. Juan Antonio TerVeen Becerra, muchas gracias, consejero por la observación y recomendación realizada, esta coordinadora de sector tomara nota de sus comentarios y agradecemos mucho la información del Director General. En razón de lo expuesto y con fundamento al artículo 57 inciso a) de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, publicados en el periódico oficial del Estado de Hidalgo

el 6 de junio de 2022; se da por cancelada la Primera Sesión Ordinaria del 2025 de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo y instruye al organismo generar el acta de hechos y se hace mención de que cuando se tengan las condiciones necesarias se emitirán las convocatorias para llevar a cabo la sesión correspondiente al cierre del ejercicio 2024, en apego a los artículos 7 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y los artículos 9 y 10 de su Reglamento correspondiente. -----

-----HECHOS-----

Que con fecha 12 de febrero del año 2025 se convocatoria a la Primera Sesión Ordinaria del año 2025 a los integrantes de la H. Junta del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, en la que se desahogarían los puntos relacionados con el cierre del ejercicio fiscal 2024 :-----

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de las Actas correspondientes a la Quinta Sesión Extraordinaria de 2024 y Segunda Sesión Ordinaria de 2024, celebradas el 26 de junio de 2024; Séptima Sesión Extraordinaria de 2024 y Octava Sesión Extraordinaria de 2024, celebradas el 2 de octubre de 2024; Décima Sesión Extraordinaria de 2024, celebrada el 3 de diciembre de 2024.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Seguimiento de Acuerdos al 31 de diciembre de 2024.
5. Presentación del Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por las instancias fiscalizadoras al 31 de diciembre de 2024.
6. Presentación del Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones del Registro Público de Organismos Descentralizados al 31 de diciembre de 2024.
7. Presentación del Informe de la situación de los asuntos judiciales, laudos laborales, sentencias y demás resoluciones jurisdiccionales en las que el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sea parte, al 31 de diciembre de 2024.
8. Presentación de la Evaluación de Gestión del periodo julio – diciembre de 2024.
9. Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo del periodo octubre – diciembre de 2024 y acumulado al 31 de diciembre de 2024.
10. Presentación del Informe sobre el cumplimiento en la captación de ingresos obtenidos del periodo octubre – diciembre de 2024 y acumulado al 31 de diciembre de 2024.

11. Presentación de la Evaluación programática - presupuestal del periodo octubre - diciembre de 2024 y acumulado al 31 de diciembre de 2024.
12. Presentación del Estado del ejercicio del presupuesto del periodo octubre - diciembre de 2024 y acumulado al 31 de diciembre de 2024; incluyendo el informe de Programas Especiales, en caso de contar con ellos.
13. Presentación de los Estados financieros al 31 de diciembre de 2024, incluyendo el fondo de reserva en caso de contar con él.
14. Presentación del Informe de cumplimiento de obligaciones fiscales, federales, estatales y municipales según sea el caso, al 31 de diciembre de 2024.
15. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del periodo octubre - diciembre de 2024 y acumulado al 31 de diciembre de 2024.
16. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma del periodo octubre - diciembre de 2024 y acumulado al 31 de diciembre de 2024.
17. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público del periodo octubre - diciembre de 2024 y acumulado al 31 de diciembre de 2024.
18. Presentación del Informe del avance del Programa Anual de Infraestructura y Equipamiento del periodo octubre - diciembre de 2024 y acumulado al 31 de diciembre de 2024, así como de ejercicios anteriores.
19. Presentación del Informe de la situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles de interés para El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, los que tenga bajo su resguardo, en propiedad o en posesión, al 31 de diciembre de 2024.
20. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Archivos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo al 31 de diciembre de 2024.
21. Presentación del Informe sobre el cumplimiento a la normatividad en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el estado de Hidalgo, al 31 de diciembre de 2024.
22. Presentación del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional de El Colegio del Estado de Hidalgo, con base en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público del Estado de Hidalgo, así como también del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
23. Presentación del Informe del Titular del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo sobre el cumplimiento del pago de las aportaciones de seguridad social al 31 de diciembre de 2024.

24. Asuntos Generales.

Por tal motivo y con fundamento en los artículos 15 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y 57 inciso a) de los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno, las asesorías técnicas, y aquellas que deban realizarse para la rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, los Consejeros de la H. Junta de Gobierno del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo acuerdan cancelar la Primera Sesión Ordinaria 2025, por las siguientes:-----

-----CAUSAS:-----

1. Se incumple con el artículo 17 fracción IX del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales y el artículo 52 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, debido a que no se tienen la totalidad de los oficios de autorización de las adecuaciones presupuestarias del cuarto trimestre, por lo tanto no se contó con los elementos necesarios para el análisis y revisión de la información, previo a la celebración de la sesión.-----

En virtud de lo anterior, se emite el siguiente Acuerdo:-----

----- ACUERDO S.O./I/2025/723 12/02/2025 -----

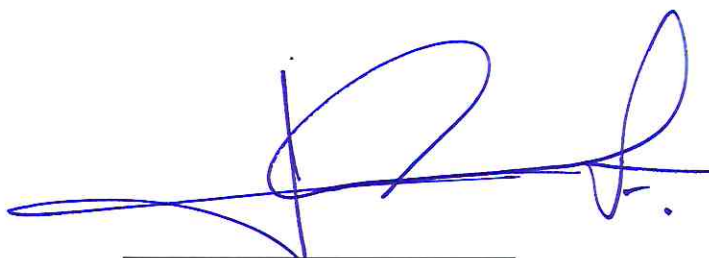
Con fundamento en lo que establece el artículo 57 de los Lineamientos para la Celebración de las Sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, esta Primera Sesión Ordinaria 2025, no podría realizarse; debiéndose emitir nueva convocatoria y carpeta ejecutiva con la totalidad de los oficios de validación de las adecuaciones presupuestarias al cuarto trimestre 2024, emitido por la Coordinación de Planeación Financiera de la Secretaría de Hacienda.-----

Lic. **Juan Antonio TerVeen Becerra**, Muchísimas gracias Director, No habiendo más asuntos que tratar declaro formalmente concluida esta Primera Sesión Ordinaria del 2025 de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, siendo las 9:45hr del día 12 de febrero de 2025.

Primera Sesión Ordinaria 2025
12 de febrero de 2025

A nombre del Dr. Natividad Castrejón Valdez, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, del Dr. Daniel Fragoso Torres, Subsecretario de Educación Media Superior y superior y a nombre de su servidor, agradezco su asistencia y su participación. Muchas gracias. -----

PRESIDENTE SUPLENTE



LIC. JUAN ANTONIO TERVEEN BECERRA
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

SECRETARIO TÉCNICO



ING. ABEL ROJO MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL DEL CONALEP HIDALGO

CONSEJERO SUPLENTE



MTRO. ERNESTO CUPERTINO MUÑOZ PORTILLO
REPRESENTANTE DEL SISTEMA CONALEP

Primera Sesión Ordinaria 2025
12 de febrero de 2025

CONSEJERO SUPLENTE



MTRO OSCAR ARTURO HERNÁNDEZ VERTÍZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

CONSEJERO SUPLENTE



LIC. JORGE EDUARDO DANIEL ESCAMILLA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA

CONSEJERO SUPLENTE



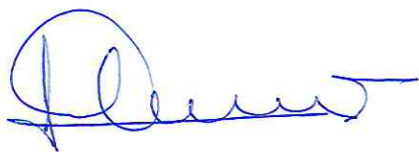
LIC. CATALINA EVELYN PERALTA HERMOSILLO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO ECONÓMICO

CONSEJERO SUPLENTE



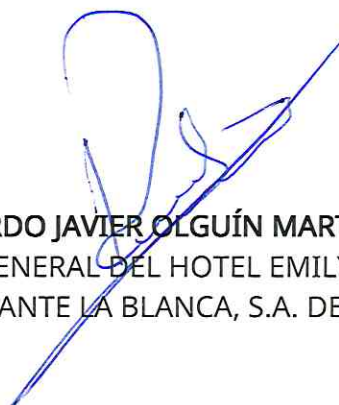
MTRA. NORA ALEJANDRA PINEDA PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO DEL GOBIERNO DE MÉXICO EN EL
ESTADO DE HIDALGO

CONSEJERO SUPLENTE



LIC. ALMA DELIA GONZÁLEZ MENDOZA
GERENTE COMERCIAL DE ACTIVE CLEAN BY
FLUSELL, S.A. DE C.V.

CONSEJERO



LIC. RICARDO JAVIER OLGUÍN MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL DEL HOTEL EMILY Y DEL
RESTAURANTE LA BLANCA, S.A. DE C.V.

CONSEJERO



M. A. ENRIQUE EDUARDO FLORES JUÁREZ
DIR. GRAL. DE TSA SERVICIOS METALÚRGICOS
S. DE R. L. DE C.V.

COMISARIO PROPIETARIO



LIC. GRISEL VIRIDIANA HERNÁNDEZ OLVERA
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO DEL
CONALEP HIDALGO

Última hoja que corresponde a la Primera Sesión Ordinaria 2025 de la H. Junta Directiva del Conalep Hidalgo, celebrada el día 12 de febrero del 2025, reunidos de manera virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams, en la Sala de Juntas del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Hidalgo, ubicada en San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.